

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE CARTAGENA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2024 POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA

ASISTENTES:

Presidencia:

Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez,
Director General de Universidades e
Investigación de la Comunidad Autónoma
de la Región de Murcia.

Vocales:

**Sra. D^a. María Luisa Martínez
Jiménez,**
Directora del Centro.

**Sra. D^a. María Dolores Galera
Martínez,**
Representante de Profesores-Tutores.

Sr. D. Germán Vila Gómez,
Representante de Estudiantes.

Secretaria:

D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las once horas y diez minutos del día 15 de julio de 2024, se reúne para celebrar sesión ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia del **Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez**, Director General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

Invitada por Junta Rectora asiste de forma presencial D^a. Sara Ortuño, Concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Yecla.



Asistentes online:

Asiste a esta sesión de manera telemática el **Sr. D. Iñigo Tejera Martín**, Vicerrector Adjunto de Centros Asociados, que tiene en su persona la representación por delegación de voto, del Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.

Igualmente asisten telemáticamente:

- Representando al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena el Sr. **D. Ignacio Jáudenes Murcia**, Concejal de Educación y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
- **D^a. Sofía Campos Salas** Representante del Personal de Administración y Servicios.
- **D. Federico Ros**, Director de Banca de Instituciones de Caixabank.

Asimismo, invitados por la Junta Rectora, con voz pero sin voto, concurren a través de videoconferencia:

- Representante del Ayuntamiento de Lorca, **D^a Rosa María Medina Mínguez**, Concejala de Educación.
- Representante del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, **D. Antonio Andreu Torrecilla**, del Área de Educación.

En su calidad de Presidente de la Junta Rectora, el Ilmo. Sr. D. Antonio Caballero Pérez abre la sesión, dando la bienvenida y agradeciendo a todos los presentes por su asistencia. En primer lugar, transmite las disculpas del Sr. Consejero de Universidades, quien debía presidir esta Junta Rectora, pero le ha sido imposible asistir debido a su convocatoria por parte de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) para un Consejo Extraordinario.

A continuación comienza con el primer punto del orden del día.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, A LAS ACTAS DE LAS SESIONES:

- Ordinaria de 13 de diciembre de 2023.
- Extraordinaria de 11 de marzo de 2024.

Las Actas, incluidas en la documentación enviada previamente, no han recibido ninguna modificación y son aprobadas por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA DIRECTORA.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Directora para que inicie la presentación de su informe.

La Sra. Directora, inicia su exposición, como es habitual, presentando los datos relativos al número de matrículas definitivas. Informa que, a fecha de 1 de julio, el total de matrículas es de 3.823, una cifra que se mantiene muy similar a la del curso pasado.

Ciencias Ambientales	61	Economía	49
Matemáticas	64	ADE	161
Química	38	Turismo	33
Física	46	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	74
Psicología	813	Derecho	405
Educación Social	87	Trabajo Social	130
Pedagogía	52	Criminología	138
Educación Infantil	157	Ciencia Política y de la Administración	50
Lengua y Literaturas Españolas	78	Sociología	16
Estudios Ingleses	93	Filosofía	99
Geografía e Historia	176	Antropología Social y Cultural	36
Historia del Arte	102	Ing. en Tecnologías de la Información	20
Ingeniería Eléctrica	13	Ingeniería Informática	85
Ingeniería Electrónica	19	Curso de Acceso	161
Ingeniería Mecánica	32	CUID	138
Ingeniería en Tecnologías Industriales	18	Másteres	291
Ingeniería de la Energía	6	Microgrados y Micromásteres	82

Como se refleja en el cuadro anterior, el Grado en Psicología continúa destacando con más de 800 matrículas, duplicando las cifras del Grado en Derecho. Las matriculaciones en el Grado en Educación Infantil, así como en los estudios de másteres y microgrados, siguen mostrando una tendencia muy positiva. Sin embargo, las ingenierías presentan las cifras más bajas de matriculación, con el Grado en Ingeniería de la Energía, de reciente implantación, registrando el número más reducido.

Aulas Universitarias.

En relación con el número de matrículas en las Aulas Universitaria, la distribución es la siguiente:

Matrículas en Aulas Universitarias	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	6
Lorca (Curso de Acceso)	9
Yecla	
Curso de Acceso	11
Primero Derecho	5
Primero ADE	4
Primero Psicología	29
Primero Educación Social/Pedagogía	2

Si nos detenemos en las Aulas Universitarias, se observa un ligero descenso en el número de estudiantes en Caravaca de la Cruz en comparación con el curso pasado. Este tema será abordado más a fondo en el apartado de ruegos y preguntas, donde se explicará el cambio

proyectado para dicha Sede. En cuanto a Lorca, hay 9 estudiantes matriculados, mientras que en el Aula de Yecla el número de alumnos es similar. Cabe recordar que durante los últimos tres cursos académicos hemos dejado de impartir las titulaciones de ADE, Educación Social y Pedagogía, ya que, no se alcanzaba el número mínimo de estudiantes necesario para continuar con dichas ofertas académicas. En el punto 5 del orden del día, la Concejala del Ayuntamiento de Yecla tomará la palabra para proporcionar información sobre las novedades previstas para el curso 2024/2025.

Nombramiento de la Coordinadora de Extensión Universitaria y Actividades Culturales.

A principios de diciembre, el Coordinador de Extensión Universitaria y Actividades Culturales del Centro presentó su dimisión. Tras las vacaciones, se nombró a D^a. María Jesús García Valero, tutora del Grado en Psicología, como nueva Coordinadora de Extensión Universitaria y de Actividades Culturales. Se incorporó a su nuevo puesto el 15 de enero y, desde entonces, ha desarrollado una gran cantidad de actividades, las cuales han tenido una respuesta muy positiva por parte de los alumnos y del público en general.

Concurso público de plazas de Profesor/a-Tutor/a.

Tal como se aprobó en la Junta Rectora de diciembre, se convocaron a concurso público, respetando los plazos y requisitos establecidos por la Sede Central, ocho plazas de Profesor Tutor. El plazo para la presentación de recursos sobre la selección de candidatos concluyó el 4 de julio, sin que se haya recibido ninguna reclamación. Es importante señalar que varias de las plazas quedaron desiertas, ya que ninguno de los candidatos alcanzó la puntuación mínima exigida por los departamentos. Como consecuencia, estas plazas serán nuevamente convocadas en un plazo de dos años.

Programa de Primera Experiencia Profesional en las AAPP.

En cuanto al Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas (AAPP) ofrecido por el SEPE, y dado el excelente resultado logrado por la labor desarrollada en el centro, solicitamos dos nuevas plazas de personal en la segunda convocatoria. En el mes de febrero, se seleccionaron dos personas que se incorporaron a sus puestos de trabajo, coincidiendo durante un tiempo con las dos personal del programa anterior, quienes colaboraron en su adaptación a las nuevas funciones.

El personal incorporado es el siguiente:

- **Alberto Sánchez Martínez,**
Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.
- **Miguel Ruiz Solano,** graduado en:
Grado Superior en Administraciones de Sistemas Informáticas en Red.

Reuniones:

En cuanto a las reuniones, es importante recordar que los días 4 y 5 de abril se celebró la reunión habitual de Directores del Campus Este-Centro en nuestro Centro. Para asistir a ella, se desplazó el Rector, D. Ricardo Mairal, acompañado por parte de su Equipo Rectoral. Con motivo de esta reunión, también nos visitó el Consejero de Universidades de la CARM.

En la misma, a la que asistieron los Directores de los 11 Centros Asociados que conforman el Campus, se trataron los temas surgidos a lo largo del curso, así como otras cuestiones presentadas por el equipo rectoral, con propuestas de cara al próximo curso. La próxima reunión de Directores de todos los Centros Asociados tendrá lugar en septiembre, en Tenerife.

Obras en el edificio.

También comenzaron en marzo las obras para la adaptación de los espacios destinados a la Escuela de Enfermería, que actualmente se encuentran en plena actividad. Desde la semana pasada, ya se están realizando matrículas de enfermería en la oficina ubicada en la sexta planta. En relación con la función del Centro, lo más importante es que el periodo de exámenes no se ha visto afectado por estas obras, lo que garantizó que transcurrieran sin incidencias.

Comienzo de tutorías 2024-2025: 30 de septiembre.

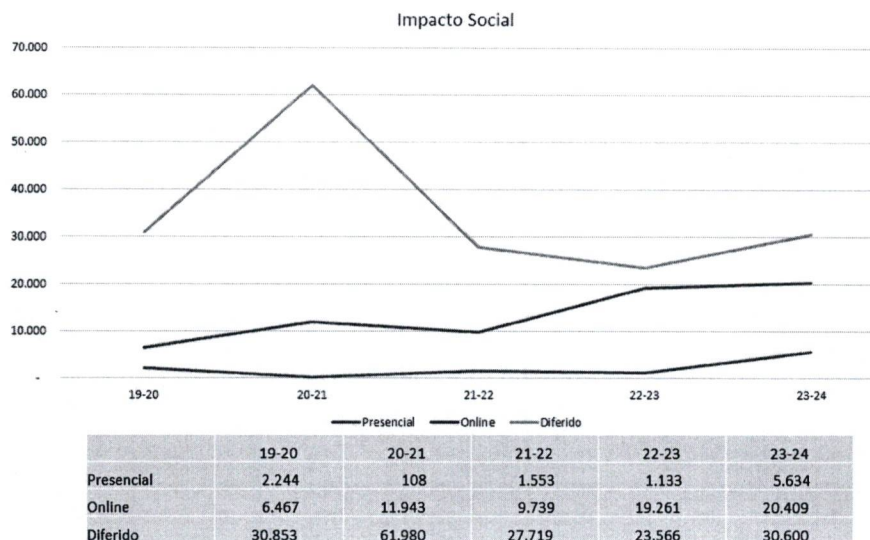
La Sra. Directora comunica que, de acuerdo con el calendario académico oficial de la UNED, las actividades de tutoría comenzarán este curso el 30 de septiembre, ya que este mes se considera lectivo para los tutores. Actualmente, se está trabajando en la planificación del nuevo curso, incluyendo reuniones de tutores, elaboración de horarios de tutorías, y preparación del material bibliográfico, entre otros aspectos.

Impacto Social.

Por último, la Sra. Directora destaca el Impacto Social, un tema que siempre se aborda en esta Junta Rectora. En este caso, se refiere al número de estudiantes a los que se ha llegado a través de las actividades tutoriales. Si se observa el cuadro de abajo, se puede ver que la asistencia presencial ha experimentado un aumento considerable. Aunque la cantidad de estudiantes que asisten en persona no ha alcanzado los niveles anteriores, en comparación con el curso pasado y otros años anteriores, sí se ha registrado una mayor participación.

Además, se observa un crecimiento constante en el uso de las tutorías online, con un notable aumento en la participación de los estudiantes durante el tiempo de la tutoría presencial, independientemente de dónde se encuentren. Por último, algo que la Delegación de Estudiantes nos solicita año tras año, y que este Centro ha implementado desde hace tiempo, es la grabación de las tutorías, lo que permite a los estudiantes acceder a ellas en diferido, cuando y como deseen. Esto ha resultado en un incremento significativo en las visualizaciones de estas grabaciones.

Este es el Impacto Social de nuestra actividad a lo largo del curso 2023.



La Sra. Directora da por finalizado su informe.

El Sr. Presidente manifiesta su agradecimiento y reconoce el gran trabajo llevado a cabo por la Dirección junto a su equipo.

Seguidamente, pasa al punto tres del orden del día:

3º.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2023.

La Sra. Directora toma la palabra e indica que toda la información relevante relacionada con este punto ya ha sido incluida en la documentación enviada previamente a los miembros de la Junta.

Asimismo, informa que se recibió una comunicación oficial del Director de la Oficina Nacional de Auditoría (ONA), en la que se notifica que el Centro no será incluido en el plan de auditoría correspondiente al año 2023. Sin embargo, aclara que la Sede Central continúa supervisando las cuentas del Centro de manera regular. Además, destaca que toda la documentación pertinente ha sido enviada oportunamente y está disponible en el portal del Ministerio de Hacienda Pública.

Certificación del Director de la Oficina Nacional de Auditoría en marzo de 2024:

D. ENRIQUE RUBIO HERRERA, DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA,
CERTIFICA:

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2024, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 18 de diciembre de 2023, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena.

En Madrid, a 12 de marzo de 2024.

Se aprueban por la Junta Rectora las Cuentas Anuales de 2023.

4º.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2025.

La Sra. Directora da a conocer los Presupuestos para 2025 y recuerda que toda la información relacionada con este punto fue enviada previamente y todos disponen de la información pertinente. Como es habitual, en estas fechas todos los Centros Asociados están a la espera de la publicación de la orden correspondiente. Finalmente, la orden se publicó en el BOE el 27 de junio, con la instrucción de que todo debía estar cargado en el sistema para el 8 de julio, lo que nos dejó un plazo muy ajustado para realizar los presupuestos.

A pesar de ello, en nuestro Centro logramos subir los presupuestos a Financia@ con cinco días de antelación, la semana anterior al plazo final. El Presupuesto para 2025 presenta un total de 1.430.109,05 €. Cabe recordar que estos son presupuestos estimativos, tal y como se indica en la propia orden, lo que significa que las cantidades reflejadas pueden sufrir variaciones.

Procede a detallar los ingresos previstos para 2025, comenzando por los ingresos.

INGRESOS.

POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	INGRESOS	% INGRESOS
CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos	75.799,26€	5.3 %
CAPÍTULO IV Transferencias corrientes	1.351.388,79 €	94.5 %
CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales	3.000,00 €	0.2 %
CAPÍTULO VIII Activos Financieros	1,00 €	0,00 %
TOTAL	1.430.109,05 €	100 %

POR TRANSFERENCIA

TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
De la UNED		837.563,37 €
Programa primera experiencia en AAPP		1 €
De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia		250.000,00 €
Al Centro Universitario	205.000,00 €	
A las Aulas Universitarias	45.000,00 €	
De las Administraciones Locales		257.744,42 €
Ayuntamiento de Cartagena	157.000,00 €	
Ayuntamiento de Lorca	9.148,49 €	
Ayuntamiento de Yecla	74.859,51 €	
Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz	16.736,42 €	
Entidades de Ahorro		6.000,00 €

GASTOS.

Continúa desglosando los gastos

GASTOS POR CENTRO.

RESUMEN POR CENTRO DE GASTO	
PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.283.972,04 €
PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA	18.898,49 €
PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA	97.095,85 €
PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ	30.142,67 €
TOTAL	1.430.109,05 €

GASTOS POR CAPÍTULO.

RESUMEN POR CAPÍTULOS	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	616.416,91 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	336.034,14 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439.682,77 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	36.971,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €
TOTAL	1.430.109,05 €

Gastos por Programa del Centro de Cartagena.

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	576.989,89 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	305.777,14 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364.335,78 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	35.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	1.283.972,04 €

Gastos por Programa del Aula Universitaria de Lorca.

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.202,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	18.898,49 €

Gastos por Programa del Aula Universitaria de Yecla

YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	38.821,02 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	14.553,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43.219,83 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	501,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	97.095,85 €

Gastos por Programa del Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz.

CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	12.502,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.035,67 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
TOTAL	30.142,67 €

Se aprueban por unanimidad los Presupuestos para 2025.

Financi@ 2025.

Una vez elaborado el Proyecto de Presupuesto para 2025, tal como es preceptivo, se subió al Portal de Financi@ cumpliendo los plazos establecidos.

Evolución presupuestos.

Antes de finalizar con este punto la Sra. Directora ve necesario poner de manifiesto, la evolución del presupuesto donde los gastos han incrementado en todos los ámbitos, mientras que el personal en la UNED ha disminuido progresivamente. Los trabajadores siguen realizando las mismas tareas, y muchas más, con una carga laboral cada vez mayor. Esto es especialmente notorio considerando el aumento en el número de funciones, carreras y alumnos que atendemos, el cual ha ido en aumento.

A pesar de esta realidad, no se refleja un aumento proporcional en la financiación destinada a cubrir estas necesidades. Es urgente una actualización por parte de las instituciones para poder hacer frente a este contexto de mayor demanda y menores recursos humanos.

AÑO	PRESUPUESTO
2025	1.430.109,05 €
2024	1.453.189,26 €
2023	1.525.731,59 €
2022	1.315.423,96 €
2021	1.345.339,90 €
2020	1.325.339,90 €
2019	1.353.281,64 €
2018	1.521.498,75 €
2017	1.511.800,75 €
2016	1.504.934,46 €
2015	1.509.634,45 €
2014	1.490.243,62 €



5º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.

Abono diferencia salarial a la Auxiliar de Biblioteca.

La Sra. Directora solicita a la Junta Rectora la aprobación del abono de la diferencia salarial correspondiente a la Auxiliar de Biblioteca, quien actualmente está cubriendo la baja laboral de larga duración de la Responsable de Biblioteca, D^a Sofia Campos. El importe de dicha diferencia asciende a 171,81 € mensuales y se aplicará con efectos retroactivos desde el 10 de abril de 2024.

Se aprueba por Junta Rectora.

Modificación en los Grados a impartir en 2024/205 en el Aula Universitaria de Yecla:

Se dejaría de impartir: ADE y Educación Social.

Se comenzaría a impartir: Educación Infantil.

Con respecto a este apartado, la Sra. Directora informa que, debido a la baja matriculación en los últimos cursos, los grados de ADE y Educación Social dejarán de impartirse. Sin embargo, esto no afectará a los estudiantes ya matriculados, quienes continuarán recibiendo la atención tutorial desde el Centro de Cartagena.

A continuación, cede la palabra a D^a Sara Ortuño, Concejala de Hacienda del Ayuntamiento de Yecla, para que exponga la propuesta que se presenta ante esta Junta Rectora.

La Sra. Concejala traslada a la Junta Rectora, para su autorización, la propuesta por parte del Ayuntamiento de Yecla, para iniciar la impartición del primer curso del Grado en Educación Infantil en el Aula Universitaria de Yecla, tras haberse confirmado el interés de los estudiantes en esta área de estudios.

Por otra parte, se presenta la propuesta referente al Aula Universitaria de Caravaca. Desde la jubilación de la persona encargada de la administración, se ha detectado la necesidad de contar con un nuevo responsable que atienda e informe a los estudiantes. Además, se propone trasladar el aula de su ubicación actual a un lugar más adecuado, integrándose en la zona universitaria, concretamente ocupando dos aulas de la Escuela de Idiomas. Actualmente, está pendiente la firma del convenio para formalizar este traslado.

Las propuestas mencionadas son aprobadas por la Junta Rectora.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Directora pregunta si hay algún ruego o pregunta. No hay intervenciones sobre este punto.

Antes de finalizar la reunión, el Sr. Vicerrector D. Iñigo Tejera Martín, expresa su agradecimiento al equipo directivo del Centro Asociado por su excelente trabajo, deseando unas felices vacaciones a todos.

Seguidamente, el Sr. Director General de Universidades felicita a la Sra. Directora y a su equipo, quienes, junto con el Rector D. Ricardo Mairal, han brindado su apoyo desde el primer momento para encontrar una solución al problema de la ubicación de la Escuela de Enfermería en Cartagena. Además, confía en que la colaboración entre la Universidad de Murcia (UMU) y la UNED será beneficiosa para ambas instituciones y para la comunidad.

La Sra. Directora, tras la muestra de agradecimiento del Sr. Director General de Universidades, toma la palabra para responder a su reconocimiento y expresa que considera completamente normal el poner a disposición todos los medios del Centro y facilitar la colaboración necesaria entre las instituciones implicadas. Añade que el trabajo conjunto con la Universidad de Murcia (UMU) y la UNED es una prioridad para garantizar el éxito del proyecto y que todos los esfuerzos están dirigidos a lograr los mejores resultados en beneficio de los estudiantes y de la comunidad.

El representante del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, D. Ignacio Jáudenes, toma la palabra para sumarse al agradecimiento general y, en nombre de la alcaldía, felicita tanto al Director General de Universidades y Consejero de la CARM como a la Sra. Directora del Centro por su disposición a colaborar y el excelente entendimiento que ha prevalecido entre las instituciones. Subraya que esta actitud promete un futuro de fructífero trabajo conjunto, lo cual beneficiará tanto a la ciudad como a sus instituciones educativas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y cinco minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.



Fdo. Juan Mª Vázquez Rojas



Secretaria Junta Rectora.



Fdo. Mª Ángeles Urrea Gallardo